



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA 2023, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE

LA PAZ- BOLIVIA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



SEGUIMIENTO AL POA – PRESUPUESTO 2023 **SEGUNDO TRIMESTRE**

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual 2023 – POA 2023, correspondiente al Segundo Trimestre, se elabora sobre la base del documento aprobado mediante Resolución Ministerial N° 160 – 2022 de 08 de septiembre de 2022 y modificado por las Resoluciones Nros. 023 – 2023 y 041 – 2023, de 06 de febrero y 07 de marzo de 2023 respectivamente, además de los reportes presentados por las diferentes áreas y unidades organizacionales de la entidad (Servicio Central y Servicio Exterior) en el **SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL POA**.

El POA 2023 cuenta con siete (7) Acciones de Corto Plazo (ACP's) que fueron articuladas a las acciones de los Planes Estratégicos Ministerial (PEM) e Institucional (PEI) 2021 – 2025, y evaluadas de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Relaciones Exteriores. En ese sentido, a continuación se describen las ACP's formuladas para la gestión 2023:

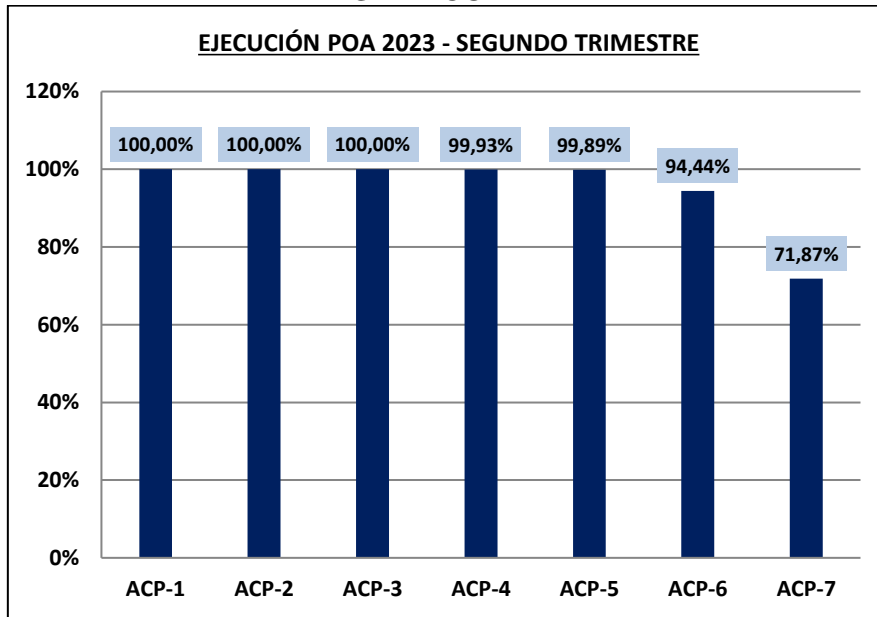
- ACP-1:** Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.
- ACP-2:** Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.
- ACP-3:** Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.
- ACP-4:** Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.
- ACP-5:** Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.
- ACP-6:** Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.
- ACP-7:** Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.

Producto del análisis realizado en base a los informes presentados y cargados en el **SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL POA**, los mismos que tienen carácter de declaración jurada, se muestra gráficamente los resultados alcanzados respecto al logro de las Acciones de Corto Plazo (ACP) en el periodo abril - junio 2023, mediante el cumplimiento de las actividades y metas programadas:

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración Propia

Al contrario de lo reportado el anterior trimestre, en este se evaluaron las siete (7) Acciones de Corto Plazo, incluida la que es responsabilidad de la Dirección General de Relaciones Multilaterales -solicitó una modificación a los resultados de su Plan Operativo Anual 2023-, que reportó actividades que se realizaron durante todo el 2do semestre.

II. INTRODUCCIÓN

Para el presente informe se ha priorizado los productos principales en base a los criterios de la gestión por resultados, otorgando insumos cuantitativos y cualitativos del Segundo Trimestre de la gestión 2023, mismos que servirán de insumo para la toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).

Para el Servicio Central los productos principales se encuentran relacionados estrechamente con las atribuciones otorgadas a las Áreas y Unidades Organizacionales que lo componen, a través de la norma vigente.

Del mismo modo, para el Servicio Exterior: 1) las Embajadas se orientan a la Difusión de la Política Exterior, la Promoción de Exportaciones y la Captación de Inversión Extranjera, 2) los Consulados (Consulados Generales y Viceconsulados) dirigen su labor en la asistencia y protección a connacionales y atención a ciudadanos extranjeros, 3) las Representaciones y Delegaciones se enfocan en el posicionamiento y fortalecimiento de la política exterior, además de la participación y presentación de propuestas en diferentes espacios de discusión y 4) los Centros Emisores se dedican a la emisión de pasaportes.

El MRE está conformado por **Siete Áreas Organizacionales Principales** distribuidas en el Servicio Central y el Servicio Exterior, como sigue:

Servicio Central

- Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores
- Viceministerio de Relaciones Exteriores
- Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Viceministerio de Gestión Consular e Institucional

Servicio Exterior

- Embajadas
- Consulados, Consulados Generales, Viceconsulados (Tipo 1), Consulados Generales (Tipo 2); Consulados de Frontera (Tipo 3)*
- Centros Emisores
- Representaciones Permanentes

(*) De acuerdo al AJUSTE POA 2023 de Oficinas Consulares, se incorporaron metas específicas de acuerdo a los tipos establecidos, éstos aportan al cumplimiento de las Operaciones.

III. MARCO LEGAL

El presente seguimiento, se enmarca principalmente en las siguientes disposiciones legales:

- Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990.
- Ley N°465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia de 19 de diciembre de 2013.
- Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado de 21 de enero de 2016.
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) aprobadas mediante D.S. N°3246 de 5 de julio de 2017.
- Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, por el que se establece la estructura organizativa del órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, las atribuciones de la Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente y de las Ministras y Ministros, así como definir los principios y valores que deben conducir a las servidoras y servidores públicos.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del MRE, aprobado mediante RM N°158/2018 de 17 de mayo de 2018.
- Resolución Ministerial N° 160 – 2022 de 08 de septiembre de 2022, por la cual se aprueba la formulación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2023.
- Resolución Ministerial N° 23 – 2023 de 06 de febrero de 2023, por la que se aprueba la Nueva Estructura Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en base a lo establecido en el Decreto Supremo N° 4857.
- Resolución Ministerial N° 041 – 2023 de 07 de marzo de 2023, a través de la cual se aprueba los ajustes al Plan Operativo Anual 2023 (POA 2023) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

IV. MARCO INSTITUCIONAL

Misión: El Ministerio de relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses del Estado, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.

Visión: Al año 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del vivir bien, posiciona y fortalece la diplomacia de los pueblos por la vida con soberanía, respeto y

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



complementariedad en las relaciones internacionales y los procesos de integración, contribuyendo al fortalecimiento y la reconstrucción económica y comercial del país bajo los principios de la complementariedad y solidaridad.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Relaciones Exteriores 2021 – 2025, los principios y valores institucionales, son los siguientes:

- a) **Derechos:** El ejercicio de los derechos de la Madre Tierra, el principio de la vida, el derecho a satisfacer nuestras necesidades espirituales y materiales, y todos los derechos humanos constituyen los fundamentos para las relaciones entre los pueblos y naciones del mundo con soberanía y dignidad. Así se genera la energía comunal o del cambio que nuestros pueblos y naciones anhelan.
- b) **Vivir Bien:** Es el horizonte civilizatorio y cultural por el que se valora la vida de forma colectiva, complementaria y solidaria, garantizando el consenso, la identidad y el equilibrio entre lo que nos rodea, entre nosotros y con uno mismo, para establecer relaciones de hermandad entre los pueblos y naciones del mundo mediante la energía comunal de cambio.
- c) **Pluriculturalidad:** Constituye el reconocimiento a la diversidad de pueblos y formas de organización de la sociedad que existen y coexisten dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con conocimientos ancestrales, culturales, económicos y sociales propios.
- d) **Diplomacia de los pueblos por la vida:** Consiste en facilitar el diálogo y trabajo para todos, priorizar los intereses de las naciones, promover y facilitar no sólo el relacionamiento entre Estados, sino también entre pueblos, y para valorizar el respeto a los derechos humanos y principios de la vida sobre criterios exclusivos de mercado y capital. Así, supone que los pueblos del mundo se relacionan entre sí para complementarse y alcanzar de forma concertada y sin imposiciones, los acuerdos que permiten proteger la vida y el planeta.
- e) **Derechos de los pueblos y naciones indígenas:** Se garantiza y respeta el ejercicio pleno de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. Asimismo, el Estado fortalecerá la integración de sus naciones y pueblos indígena originario campesinos, con los pueblos indígenas del mundo y se rechaza toda forma de racismo y discriminación.
- f) **Conocimientos y prácticas de los pueblos y naciones indígenas:** Se revaloriza, promueve, desarrolla y mantiene las estructuras institucionales y/o sistemas jurídico, político y económico, los saberes, conocimientos, prácticas, medicina, idiomas, rituales-espiritualidad, símbolos, identidad cultural, vestimenta, territorios ancestrales, gestión territorial y libre determinación de las naciones y pueblos indígenas.
- g) **Derecho a la paz:** Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los Estados; rechaza toda guerra de agresión como instrumento de solución a los diferendos y conflictos entre Estados y se reserva el derecho a la legítima defensa en caso de agresión que comprometa la independencia y la integridad del Estado. Prohíbe, asimismo, la instalación de bases militares extranjeras en su territorio.
- h) **Seguridad con soberanía alimentaria:** Constituye el derecho de los pueblos y gobierno a definir e implementar sus propias políticas públicas y estrategias sustentables de producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados, que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población, con base a los pequeños productores,

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



recuperando y fortaleciendo los saberes locales, prácticas y tecnologías propias, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

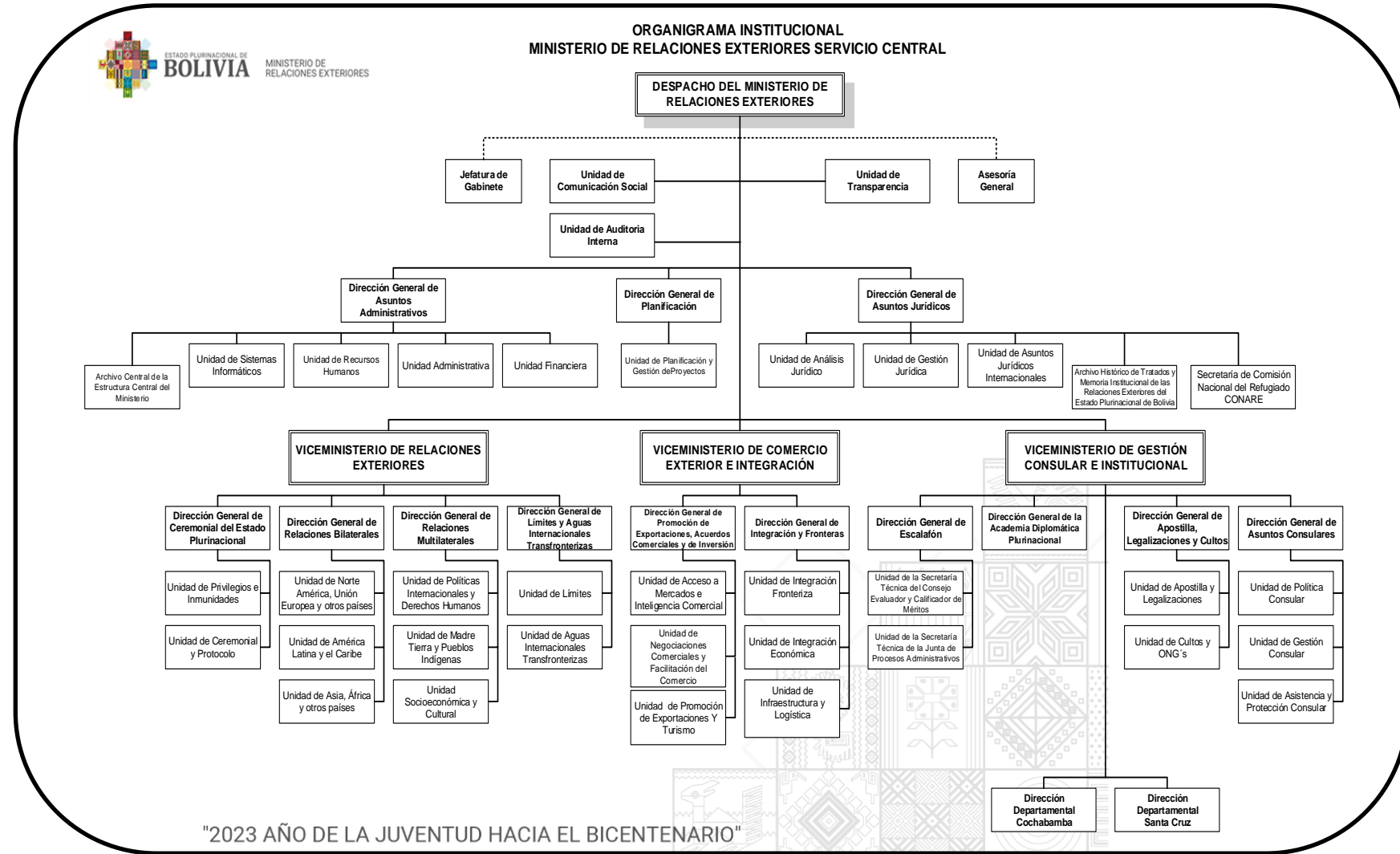
- i) **Reivindicación marítima:** Es el derecho irrenunciable e imprescriptible del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el territorio que dé acceso con soberanía sobre el Océano Pacífico y su espacio marítimo. La solución efectiva del diferendo marítimo a través de medios pacíficos y el ejercicio pleno sobre dicho territorio, constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano.
- j) **Integración y fronteras:** Con la premisa que la integridad territorial, la preservación y el desarrollo de zonas fronterizas constituye un deber del Estado, y que, sobre los principios de una relación justa, equitativa y con reconocimiento de las asimetrías, se deben promover las relaciones de integración social, política, cultural y económica con los demás Estados, naciones y pueblos del mundo y, en particular, la integración latinoamericana. La reconstrucción del Abya Yala y las relaciones complementarias entre sus pueblos orientan la política y visión de integración del Estado Plurinacional de Bolivia buscando la armonía y la paz.
- k) **Comercio solidario y complementario:** Intercambio entre países destinados a beneficiar a sus pueblos y a fortalecer los aparatos productivos. Visualiza al comercio como un medio para alcanzar el “Vivir Bien” y no como un fin en sí mismo. En lugar de promover la competencia entre los pueblos busca un intercambio equilibrado e integrado.
- l) **Interculturalidad:** Constituye el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos de forma horizontal y sinérgica favoreciendo la integración y convivencia armónica entre culturas y pueblos del mundo.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



V. ORGANIGRAMA

GRAFICO N° 2





VI. MARCO CONCEPTUAL

El presente informe describe de manera cuantitativa y cualitativa los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores producto de la ejecución del Plan Operativo Anual durante el Segundo Trimestre de la gestión 2023.

Para los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución del POA se utilizaron variables de seguimiento relativas (Porcentajes) y en base a su calificación se determinó la eficacia de la ejecución física y financiera de las áreas y unidades organizacionales de la entidad. La fórmula utilizada para dicho propósito es la razón de los resultados logrados respecto de los resultados esperados:

$$EFICACIA (\%) = \frac{EJECUTADO}{PROGRAMADO} * 100\%$$

Donde 100% es el máximo valor a ser considerado en la evaluación.

Para cualificar los resultados de la ejecución del POA correspondiente al Segundo Trimestre 2023, se utilizaron los siguientes criterios de calificación, definiendo los parámetros de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

GRADO DE AVANCE	PARÁMETROS	CALIFICACIÓN
CONCLUIDO	100%	EXCELENTE
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	70% - 99%	ALTO
	51% - 69%	MEDIO
ATRASADO	9% - 50%	BAJO
EN RIESGO	1% - 8%	MUY BAJO
POR INICIAR	0%	NULO

VII. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – POA 2023

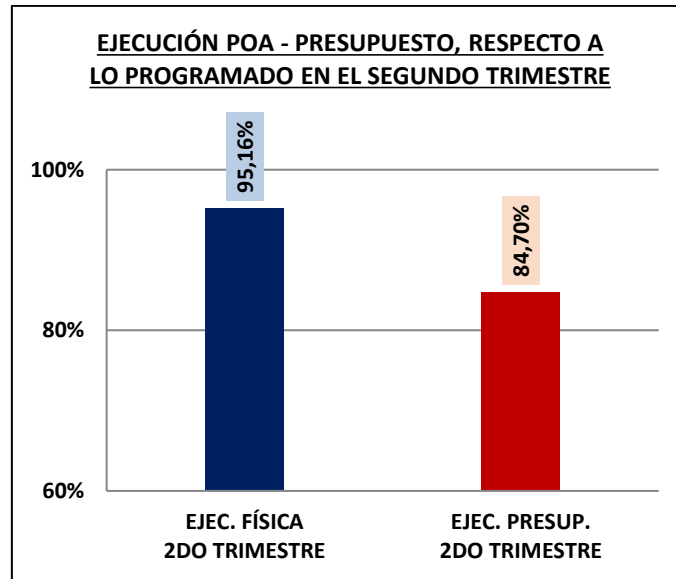
En el presente punto se muestran gráficos relacionados con la ejecución (física – financiera) del Segundo Trimestre del POA 2023, los cuales fueron elaborados y valorados en base a la información cargada por las áreas y unidades organizacionales del MRE en el Sistema de Planificación y Seguimiento, antecedentes de la Dirección General de Planificación, datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos y reportes de ejecución presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

a) EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA – SEGUNDO TRIMESTRE

En lo que respecta a la ejecución física – financiera de la ejecución del POA – Presupuesto del Segundo Trimestre 2023, a continuación se muestran los resultados obtenidos:

GRÁFICO N° 3

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Fuente: Elaboración Propia

Las áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Servicio Central y Servicio Exterior), lograron ejecutar el **95,16% (ALTO)** de las actividades programadas en el POA 2023 del Segundo Trimestre y en lo que respecta al presupuesto asignado se ejecutó el **84,70% (ALTO)** respecto a lo asignado en el periodo de evaluación.

b) EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO – SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Como se mencionó anteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con siete (7) Acciones de Corto Plazo para el Servicio Central y Servicio Exterior, siendo su avance porcentual programado y ejecutado del Segundo Trimestre, el siguiente:

**CUADRO N° 2
EJECUCIÓN ACCIONES DE CORTO PLAZO – SEGUNDO TRIMESTRE**

ACP	RESPONSABLES	EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCIÓN PRESUP.
		PROGRAM	EJEC	EJEC 100%	EJEC ACP	
1	Dirección General de Relaciones Multilaterales (VRE)	49,00%	49,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores – VRE	20,25%	20,25%	100,00%	100,00%	100,00%
	Dirección General de Relaciones Bilaterales del VRE	25,00%	25,00%	100,00%		
3	Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas (VRE)	24,00%	24,00%	100,00%	100,00%	55,11%
4	Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – VCEI	30,00%	30,00%	100,00%	99,93%	11,60%
	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (VCEI)	28,00%	28,00%	100,00%		
	Dirección General de Integración y Fronteras (VCEI)	25,00%	24,95%	99,80%		
ACP	RESPONSABLES	EJECUCIÓN FÍSICA				

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



		PROGRAM	EJEC	EJEC 100%	EJEC ACP	EJECUCIÓN PRESUP.
5	Gabinete del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional – VGCI	25,00%	25,00%	100,00%	99,89%	100,00%
	Dirección General de Asuntos Consulares (VGCI)	25,00%	25,00%	100,00%		
	Gestoría Consular (Ley 3108)	25,00%	25,00%	100,00%		
	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (VGIC)	25,00%	25,00%	100,00%		
	Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Cultos (VGCI)	23,50%	23,50%	100,00%		
	Dirección Departamental Cochabamba	27,50%	27,25%	99,09%		
	Dirección Departamental Santa Cruz	27,50%	27,50%	100,00%		
	Dirección General de Escalafón (VGIC)	26,25%	26,25%	100,00%		
6	Gabinete del Ministro	25,00%	25,00%	100,00%	94,44%	60,96%
	Dirección General de Asuntos Administrativos	25,46%	25,08%	98,51		
	Dirección General de Asuntos Jurídicos	25,00%	25,00%	100,00%		
	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	25,00%	25,00%	100,00%		
	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	25,00%	12,50%	50,00%		
	Dirección General de Planificación	24,00%	23,50%	97,92%		
	Unidad de Auditoría Interna	19,25%	19,25%	100,00%		
	Unidad de Comunicación Social	25,00%	25,00%	100,00%		
	Unidad de Transparencia	32,50%	32,50%	100,00%		
	Dirección General de Ceremonial del Estado (VRE)	25,00%	24,50%	98,00%		
7	Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	25,00%	24,25%	97,00%	71,87%	73,81%
	Consulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	25,00%	19,50%	78,00%		
	Consulados Generales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	25,00%	22,58%	90,00%		
	Viceconsulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	25,00%	19,00%	76,00%		
	Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	26,00%	15,90%	64,00%		
	Centros Emisores del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior	25,00%	12,50%	50,00%		
PROMEDIO DE EJECUCIÓN					95,16%	84,70%

Fuente: Elaboración Propia

Del cuadro anterior, se puede observar que todas las áreas y unidades organizacionales del Servicio Central reportaron su seguimiento al POA correspondiente al Segundo Trimestre en el Sistema de Planificación y Seguimiento. En el caso del Servicio Exterior, se cuenta con misiones que no realizaron el reporte del avance respectivo, asimismo, "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



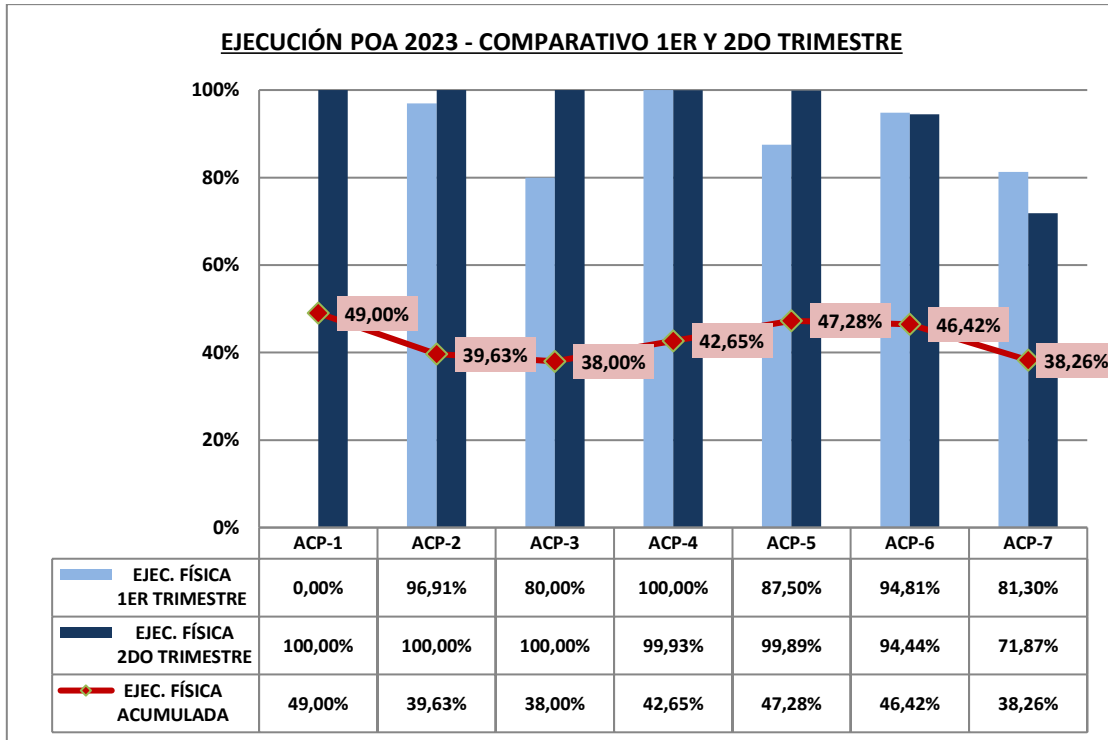
algunas otras la registraron fuera de plazo, de acuerdo al siguiente detalle:

- REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA (no registró el seguimiento).
- CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN BRASIL, RIO DE JANEIRO (no registró el seguimiento).
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, LA QUIACA (no registró el seguimiento).
- CONSULADO DE BOLIVIA EN BRASIL, GUAJARA MIRIM (no registró el seguimiento).
- CONSULADO DE BOLIVIA EN CHILE, IQUIQUE (no registró el seguimiento).
- DELEGACION DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA (Sin personal).
- VICECONSULADO DE BOLIVIA EN ITALIA, BÉRGAMO (Sin personal)*

*Se tiene el correo adjunto del Cónsul General de Bolivia en Milán - Italia, que refiere el Status del Viceconsulado de Bolivia en Italia, Bérghamo (Anexo N° 1)

Con los datos recopilados en el CUADRO N° 2, a continuación se muestra la ejecución física – financiera correspondiente al Segundo Trimestre de la Gestión 2023, de acuerdo a las Acciones de Corto Plazo (ACP's) programadas y ejecutadas:

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración Propia

Después de realizar el análisis de los resultados alcanzados en los POA's de las áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede observar que "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

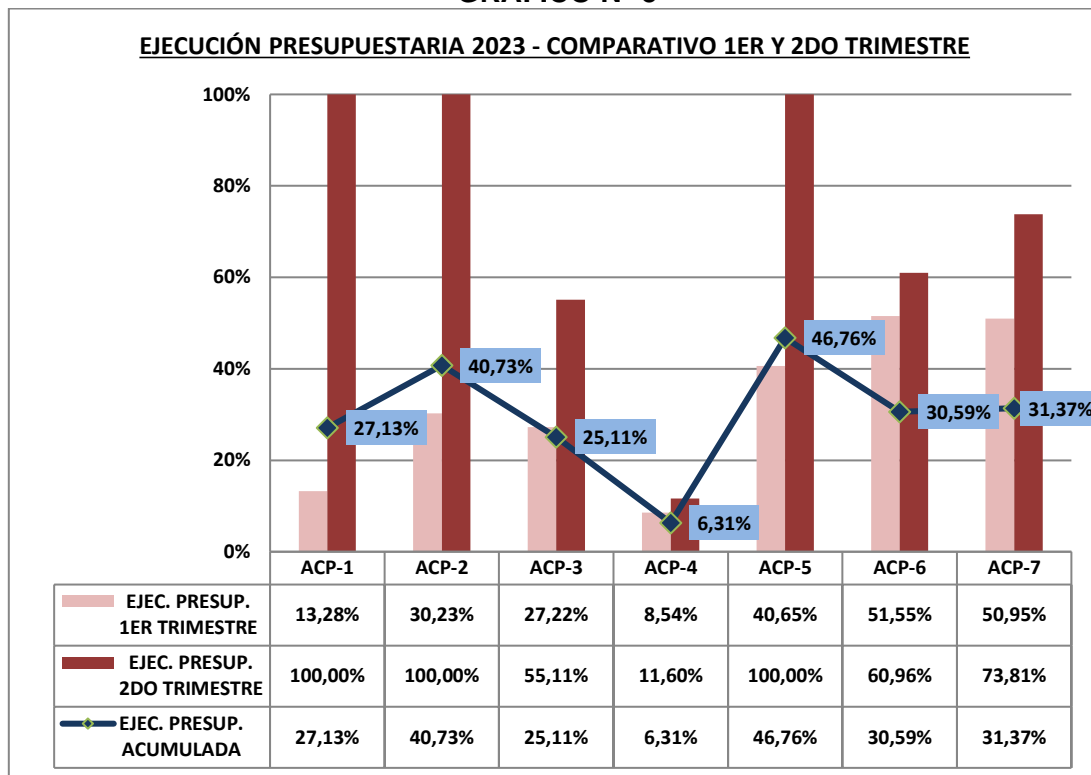


las Acciones de Corto Plazo 1, 2 y 3 obtuvieron una valoración de “EXCELENTE” (100%) debido a que dieron cumplimiento con todas las actividades planificadas para este cuarto trimestre. En el caso de las ACP’s 4, 5, 6 y 7 éstas obtuvieron puntuaciones de **99,93%**, **99,89%**, **94,44%** y **71,87%** respectivamente, siendo acreedores a una calificación de “ALTO”, lo cual demuestra que las primeras tres cumplieron con gran parte de las tareas y actividades programadas del periodo evaluado y la última, que corresponde al Servicio Exterior, fue más baja porque cinco (5) misiones no realizaron el seguimiento respectivo y dos (2) aún no cuentan con personal designado.

Como se puede observar, muchas de las áreas organizacionales del MRE (Servicio Central y Servicio Exterior) dieron cumplimiento a la programación de sus operaciones, logrando puntuaciones que van entre el 70% - 100% y calificaciones de “ALTO” y “EXCELENTE”, situación con la que se puede evidenciar que se tuvo un avance significativo en lo que respecta al logro de las metas planificadas para la presente gestión.

Para la ejecución financiera, tal como se puede ver en el **GRÁFICO N° 5**, se **consideraron datos del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) en el momento PAGADO** respecto al presupuesto programado para el Segundo Trimestre de Gestión 2023, además de realizar un comparativo con el Primer Trimestre.

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración Propia

En el período abril – junio de la gestión 2023 la Acción de Corto Plazo 4, conformada por al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y sus dos Direcciones dependientes, muestra una ejecución financiera de **11,60% (MUY BAJA)** debido a que los pagos realizados solo se los hizo por viajes y viáticos al interior y exterior del país.

Las ACP’s 3 y 6 obtuvieron ponderaciones de **55,11%** y **60,96%** y una calificación de **MEDIO**, en el primer caso se debe a que la Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas ejecutó montos de las partidas asignadas en diferentes

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



actividades que tienen que ver con la protección de intereses y derechos en materia de límites internacionales, en el segundo caso, considerando que la Dirección General de Asuntos Administrativos tiene asignado el mayor presupuesto, realizó el pago de servicios recurrentes para el funcionamiento de la entidad y de diferentes áreas y unidades organizacionales del Servicio Central. Por otro lado, en el caso de la ACP-7, que obtuvo una puntuación de **73,81% (ALTO)** y que está asignada al Servicio Exterior, se realizaron transferencias a través de remesas para cubrir los gastos de funcionamiento de diferentes misiones diplomáticas.

Finalmente, las ACP's 1, 2 y 5 ejecutaron en su totalidad el presupuesto que tenían programado en el Segundo Trimestre, logrando una puntuación de **100%** y una valoración de **EXCELENTE**, esto debido a que lograron ejecutar montos de muchas de las partidas en diferentes tareas y/o actividades que tenían programadas.

c) EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR ÁREA ORGANIZACIONAL – SEGUNDO TRIMESTRE

El POA 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 7 (siete) ACP's que son ejecutadas por 110 Unidades Organizacionales (25 del Servicio Central y 85 del Servicio Exterior), de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 3
ÁREAS/UNIDADES ORGANIZACIONALES

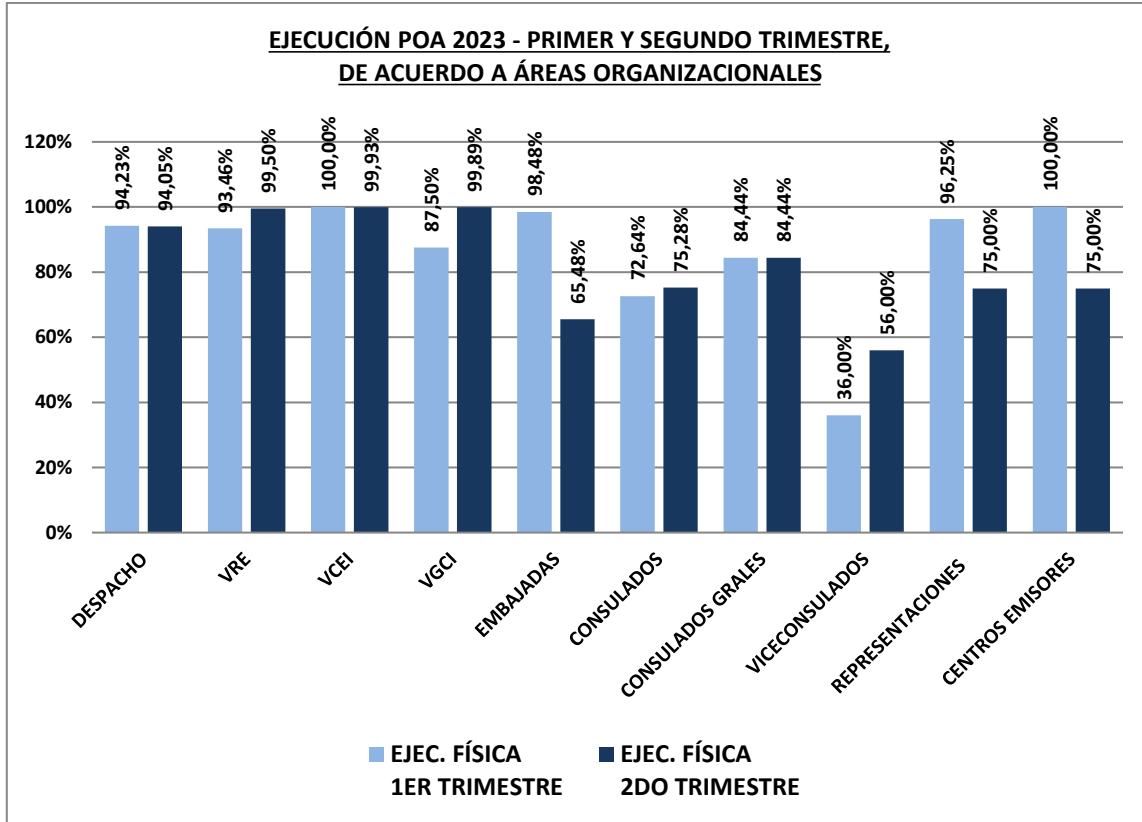
SERVICIOS	DETALLE	N° DE UNID. ORGANIZ.
CENTRAL	GABINETE MINISTRO	9
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	3
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL	8
SUB TOTAL		25
EXTERIOR	EMBAJADAS	33
	CONSULADOS, VICECONSULADOS Y CENTROS EMISORES	47
	REPRESENTACIONES	5
SUB TOTAL		85
TOTAL		110

Fuente: Elaboración Propia

En ese sentido, en lo que respecta la ejecución física – financiera del Plan Operativo Anual 2023 por área organizacional, a continuación se puede observar el avance referido al periodo evaluado y el acumulado:

GRÁFICO N° 6

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

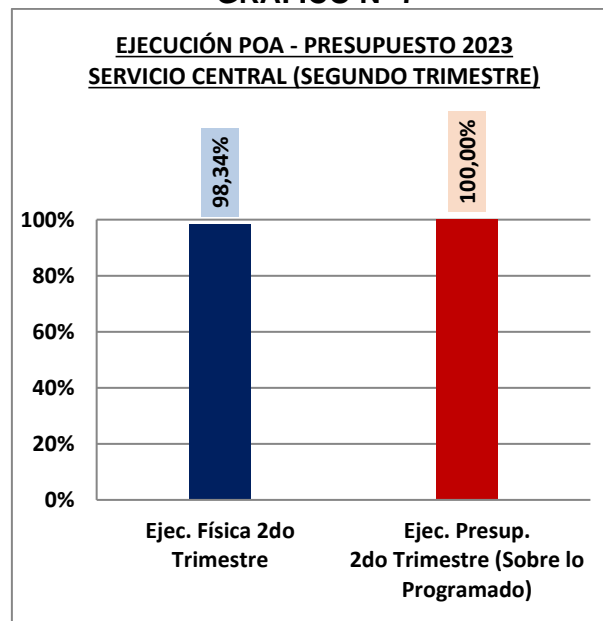


Fuente: Elaboración Propia

i. SERVICIO CENTRAL

A continuación se muestra los resultados de la ejecución físico – financiera del POA 2023 correspondiente al Segundo Trimestre en lo que respecta al Servicio Central.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración Propia

Durante el Segundo Trimestre todas las áreas y unidades organizacionales que conforman "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

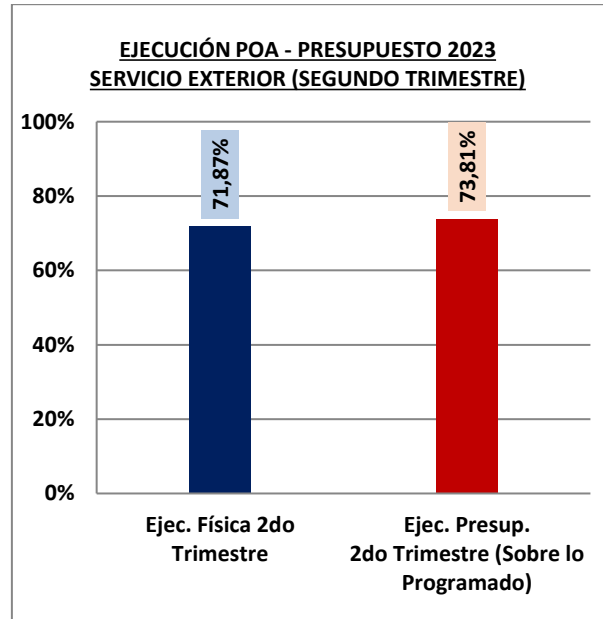


el Servicio Central, Despacho del Ministro y sus Viceministerios, de forma conjunta alcanzaron una ejecución física del **98,34% (ALTO)** y una ejecución presupuestaria de **100,00% (EXCELENTE)** según lo programado para el trimestre.

ii. SERVICIO EXTERIOR

Los gráficos detallados a continuación muestran los resultados de la ejecución físico – financiera del POA 2023 del Segundo Trimestre del Servicio Exterior.

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración Propia

En el caso de las oficinas que conforman el Servicio Exterior, la ejecución física durante el período abril – junio del 2023 fue del **71,87% (ALTA)** y la financiera del **73,81% (ALTA)**. La ejecución moderada del POA se debe a que cinco (5) misiones no presentaron sus respectivos informes de seguimiento y dos (2) aún no cuentan con personal designado, pese a las constantes reiteraciones realizadas por esta Dirección, en tanto que la evaluación financiera se la realizó considerando el total del presupuesto ejecutado por las oficinas del Servicio Exterior a través de la solicitud de remesas, en base a los reportes de ejecución financiera del SIGEP.

d) DETALLE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA – SEGUNDO TRIMESTRE 2023

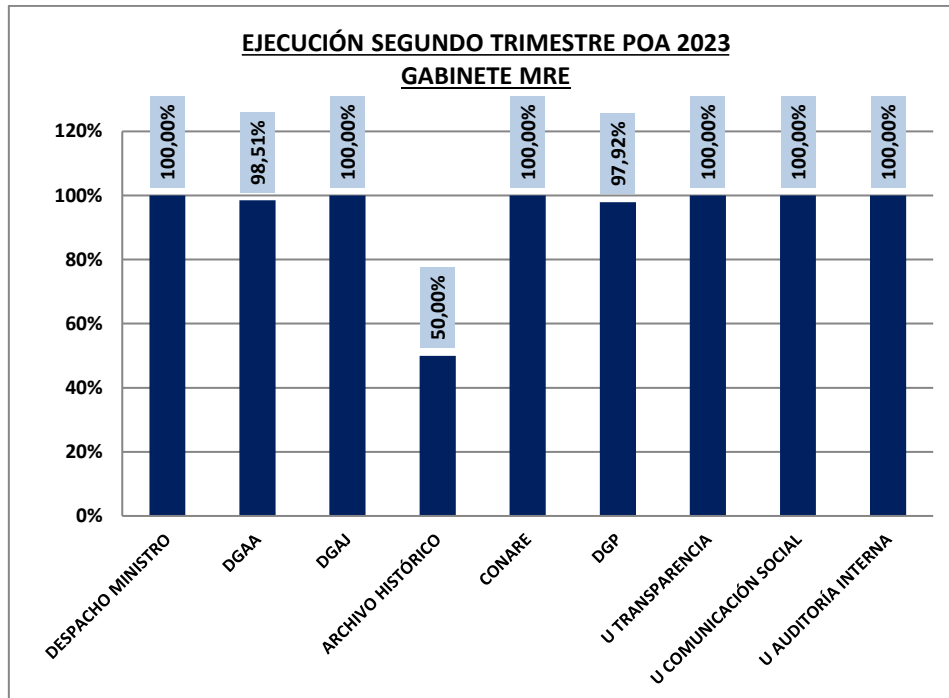
i. SERVICIO CENTRAL

1. GABINETE:

El Gabinete del Señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene como objetivo, fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia. En promedio ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **94,05% (ALTO)** respecto al Segundo Trimestre.

GRÁFICO N° 9

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar, el Despacho del Ministro, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el CONARE y las Unidades de Transparencia, Comunicación Social y Auditoría Interna lograron obtener una evaluación del **100% (EXELENTE)**, lo que significa que dieron cumplimiento a todas las actividades programadas en el Segundo Trimestre del 2023, por su parte la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Planificación alcanzaron una ponderación de **98,51%** y **97,92% (ALTA)**, debido a que dieron cumplimiento a la mayoría de sus tareas planificadas en el trimestre evaluado. En el caso del Archivo Histórico, sólo dio cumplimiento a una de las actividades planificadas en este periodo, lo que significó que se haga acreedor a una puntuación de **50,00% (BAJO)**, tal como pasó en el trimestre anterior.

2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

El Viceministerio de Relaciones Exteriores es la instancia de coordinación del relacionamiento diplomático bilateral y multilateral y la participación del Estado Plurinacional en organismos y foros internacionales. Ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **99,50% (ALTO)** en el Segundo Trimestre del 2023. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de sus áreas dependientes.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

Los resultados más relevantes en el periodo abril – junio de 2023 fueron:

- Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Materia de Formación en Salud (Bolivia-Venezuela) suscrito en el marco de la III Comisión de Integración Conjunta.
- Programa de Cooperación en Materia Cultural entre el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela 2023-2027 (adoptado).

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Suscripción del Convenio de Cooperación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela para la Protección, Conservación, Recuperación y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural.
- Programa de Cooperación en Materia de Intercambio, Preservación y Promoción de las Relaciones entre los Pueblos Indígenas entre el Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización del Estado Plurinacional de Bolivia y Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, para el Periodo 2023-2025 (adoptado).
- Suscripción del Memorándum de Entendimiento en Materia Educativa entre el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio del Poder Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela.
- Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela sobre Cooperación en Materia de Justicia.
- Memorándum de Entendimiento entre la Academia Diplomática “Venancio de Moura” del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Angola y la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Aceptación del texto de la propuesta de "Acuerdo Marco de Cooperación Horizontal y Ayuda Mutua en Materia de Prevención y Atención de Desastres entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Uruguay".
- Suscripción del proyecto de “Acuerdo Interinstitucional Internacional entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados de la República del Paraguay y el Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia”.
- Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre Bolivia y Grecia para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas.
- Memorando de Entendimiento entre el Instituto Sueco de Investigación Ambiental (IVL) y el Ministerio De Medio Ambiente Y Agua (MMAYA).
- El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Rogelio Mayta, recibió al Subsecretario Adjunto para Brasil y el Cono Sur, Asuntos Andinos y Política Económica del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mark Wells.
- El Canciller de Bolivia, Rogelio Mayta, recibió la Visita del Embajador de la República de Sudáfrica, George Motlatjo Monyemangene, ocasión en la que sostuvo un encuentro bilateral para dar un nuevo impulso a las relaciones diplomáticas bilaterales que iniciaron hace más de 45 años.
- En ocasión de la inauguración de la Línea de Interconexión Internacional “Juana Azurduy de Padilla”, en Yacuiba, el Presidente de la República Argentina, Alberto Fernández realizó una visita a territorio boliviano, ocasión en la que sostuvo un encuentro con el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce.
- En el marco de la reunión de Presidente de UNASUR en Brasil, el 30 de mayo de 2023 el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora y el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros sostuvieron una reunión bilateral en la que manifestaron su compromiso de trabajar por el bienestar y progreso de sus pueblos, estrechando los lazos de cooperación y hermandad.
- El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Rogelio Mayta, recibió la Visita Director para América Latina, el Caribe y regiones de ultramar de la Comisión Europea, Félix Fernández-Shaw, con quien intercambiaron criterios respecto a la relación bilateral y a proyectos futuros de interés común.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- El Ministro de Relaciones Exteriores Rogelio Mayta, recibió la visita de despedida de la Embajadora de los Países Bajos concurrente a Bolivia, Nathalie Lintvelt, oportunidad en la que se coincidió en continuar trabajando en temas de interés común de la agenda bilateral y el compromiso en seguir fortaleciendo los lazos entre ambos pueblos.
- En el marco de la reunión de Presidente de UNASUR en Brasil, el 30 de mayo de 2023 el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora y el Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro sostuvieron una reunión bilateral en la que expresaron su deseo de avanzar en materia de integración, complementariedad y cooperación bilateral.
- El 29 de junio de la presente gestión el Canciller Rogelio Mayta recibió al Viceministro Parlamentario de Asuntos Exteriores, del hermano país de Japón Masatoshi Akimoto, a quien dio la bienvenida en su visita oficial al Estado Plurinacional de Bolivia, para cumplir una agenda que profundiza las relaciones bilaterales entre ambos países.
- El 20 de abril de 2023, se llevó a cabo la III Comisión de Integración Conjunta Bolivia-Venezuela, presidida por los presidentes de ambos países.

Dirección General de Relaciones Multilaterales

Los resultados más relevantes de la Dirección fueron los siguientes:

- Se logró la participación del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora en la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023, realizada del 22 al 24 de marzo, Nueva York. En esta oportunidad emitió un discurso con la posición país: "Agua para la Vida", la misma que fue el resultado de un proceso de Diálogos Regionales: Altiplano (Oruro, 03 de marzo), Valles (Sucre, 06 de marzo) y Tierras Bajas (Santa Cruz, 10 de marzo); y un Encuentro Nacional (La Paz, 14 de marzo).
- Se participó de la Segunda reunión de la Conferencia de Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) celebrada del 19 al 21 de abril de 2023, en Buenos Aires, Argentina.
- Se aseguró la participación de representantes de Pueblos Indígenas del Estado Plurinacional de Bolivia de las cinco Organizaciones del Pacto de Unidad en el 22 Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo del 17 al 28 de abril del 2023, en la ciudad de Nueva York.
- Se logró la participación de la Sociedad Civil y Organizaciones Sociales en la Cumbre Social del MERCOSUR, que se llevó a cabo en formato virtual el 1 de junio de 2023. En dicha Cumbre se participó en los diferentes paneles dando a conocer la posición país en las temáticas de: desarrollo sostenible y seguridad alimentaria, memoria verdad y justicia, género, trabajo y economía, derechos humanos, salud, ciencia tecnología, cultura, educación e integración regional.
- Se llevó a cabo la Tercera Sesión del Consejo Interministerial del Decenio de las Lenguas Indígenas, que se llevó a cabo el 27 de junio de 2023. En dicha Sesión, se dio lectura de informe de gestión de la Presidencia del Consejo, Presidida por la Cancillería. Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó el traspaso de Presidencia al Ministerio de Educación, de acuerdo a normativa vigente.
- El Ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, hizo la entrega oficial de la página web de la "Cumbre de las Naciones Unidas Sobre la Transformación de la Educación" al Ministro de Educación Edgar Pary.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- El 28 de abril 2023, Bolivia propone que sea reconsiderada por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en la 217ª reunión, para que se mantenga la vigencia de la Oficina Regional de Quito, Ecuador para la asistencia de los países Andinos.
- En el Marco de las actividades preparatorias para el Año Internacional de los Camélidos 2024, se coordina juntamente con las Entidades involucradas el proyecto del Programa de Cooperación Técnica (PCT): TCP/BOL/3904 (D) Asistencia técnica para la elaboración de la Política/Estrategia de Camélidos del Estado Plurinacional de Bolivia, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Taller Multisectorial, para la Formulación del Plan de Acción para apoyo a los Sistemas Alimentarios de los países de América Latina, a dos años de la cumbre. Se realizó el 05 de mayo de 2023, con presencia de las y los delegados de las Entidades competentes (MAAYA, MDRYT, MSYD, MDPYEP, APMT).
- El 19 y 20 de enero de 2023 se presentó y defendió el Informe Periódico Quinto y Sexto consolidados de Bolivia ante el Comité de los Derechos del Niño en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra. La defensa se llevó adelante en formato híbrido, formando parte de la delegación presencial la Viceministra de Igualdad de Oportunidades y la Embajadora de Bolivia ante la ONU en Ginebra; y en La Paz, el equipo técnico interinstitucional que brindó apoyo en la elaboración y remisión de respuestas.
- En el marco del 67 Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se llevó adelante del 6 al 17 de marzo de 2023, se coorganizó junto a ONUMUJERES un evento paralelo titulado “Innovación, cambio tecnológico, y educación en la era digital para lograr la igualdad de género y la autonomía de todas las mujeres y niñas”, que se llevó adelante el 07 de marzo de 2023. En dicho evento paralelo participaron con la posición del Estado el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Bolivia ante la ONU en Nueva York.
- En el marco del 67 Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se llevó adelante del 6 al 17 de marzo de 2023, se presentó la posición boliviana sobre derechos de las mujeres en la era digital.
- En la 76ª Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud se coordinó la participación presencial de los delegados del Ministerio de Salud y Deportes. Asimismo se coordinó la grabación de un audio del Sr. Presidente Luis Alberto Arce Catacora que fue difundido en la 76ª AMS. El resultado que se obtuvo fue adopción por consenso de la primera resolución sobre la “Salud de los Pueblos Indígenas”, propuesta por Brasil, con el copatrocinio de Bolivia, México, Guatemala, Paraguay y varios países del mundo.
- Reunión de Presidentes de América del Sur, llevada a cabo el 30 de mayo de 2023, cuya reactivación de la UNASUR permitirá retornar al camino de la cooperación, de una relación justa, equitativa con reconocimiento de nuestra diversidad y asimetrías, pero a fin de promover la integración latinoamericana de nuestros pueblos con identidad y voz propia.
- Participación de la DGRM y la Misión Permanente de Bolivia ante la OEA en la 53ª Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA llevada a cabo del 21 al 23 de junio de 2023, en la que Bolivia logro la aprobación de 3 propuestas de Resoluciones: “Fortalecimiento de la Democracia” propuesta conjunta con Argentina, Colombia y México, “Democracia, Discursos de Odio y Derechos Humanos” y “Seguimiento a la Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del Plan de Acción sobre la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” con Guatemala, Brasil, Chile y México.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Curso: “Los Cascos azules para la cultura, el Patrimonio Cultural en caso de catástrofe: riesgo e intervenciones de seguridad”, organizado por la Organización Internacional Ítalo-latinoamericana (IILA), se desarrolló en la ciudad de México de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 al 16 de junio de 2023, bajo modalidad presencial. La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia, estuvo conformado por servidoras y servidores públicos del Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización, el Ministerio de Gobierno y el Viceministerio de Defensa Civil.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

Los resultados más importantes en el período enero – marzo de 2023 fueron:

- Trabajos de campo en el límite internacional con Paraguay, se ejecutaron entre el mes de junio, que consistió en la construcción de hitos de segundo orden entre los hitos V “Capitán Ustares” y VI “Palmar de las Islas.
- Acta de los trabajos de campo en el límite internacional con Argentina, que se ejecutaron en el mes de abril entre la Quiaca/Villazón hasta la sección III, donde se realizó el mantenimiento de 69 hitos y se actualizaron en coordenada 58 hitos.
- Análisis de la Operación de la Planta Hidroeléctrica JIRAU (UHE) – BRASIL EN COTA 90 msnm. Los participantes de la Mesa 3, manifestaron su conformidad a los cambios estructurales toda vez que se cuenta con el informe jurídico ajustado y rubricado por los sectores.
- Operación de la Planta Hidroeléctrica JIRAU (UHE) – BRASIL EN COTA 90 msnm. Se implementó en el análisis hidráulico, el uso de un nuevo modelo valido para el 2023, proporcionado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua el cual servirá para contrastar los resultados del modelo del inventario Hidroeléctrico Binacional del Río Madera.
- Reunión Cátedras – PHI – UNESCO, Cancillería en calidad de presidencia del Comité Nacional del Programa Hidrológico Intergubernamental (CONAPHI) ante el PHI de la UNESCO, articulará los procesos de solicitud de postulación de cátedras, así como, con las instituciones aliadas.
- Reunión Binacional Bolivia – Brasil Tema: Mejoramiento de la navegación en el canal Tamengo. Coordinación para la reactivación de la Comisión Mixta..
- LIX Reunión de la Comisión del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Análisis de peaje en el tramo Santa Fe – Confluencia de los ríos Paraguay – Paraná, de la Hidrovía Paraguay – Paraná.
- LVIII Reunión de la Comisión del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Realización de reuniones de grupos de la CA y análisis de peaje en el tramo Santa Fe-Confluencia de los ríos Paraguay – Paraná, de la Hidrovía Paraguay – Paraná.
- I Reunión de la Mesa Fluvial y de Navegación entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia. Análisis de generación de capacidades en la industria naval y su aporte a la mejora de la navegabilidad en la Hidrovía.
- Reunión XL de la Comisión para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del Río Grande de Tarija (COBINABE): Fortalecimiento de la institucionalidad de la COBINABE; Gestión para la implementación del PEA Bermejo – PRODOC; Implementación del Modelo de gestión de cuenca HYDRO-BID; traspaso de la Presidencia Pro Témpore a la Delegación de Argentina.
- Videoconferencia Bolivia – Perú tema ADT. Las Delegaciones de Bolivia y Perú avanzaron en el consenso de las observaciones binacionales al documento de Análisis Diagnostico Transfronterizo (ADT) del Proyecto GIRH/TDPS.
- Taller de lanzamiento y socialización de la intervención 2.3.2 de seguridad hídrica. Se logró la recolección de información para la continuación en siguientes etapas
"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



del proyecto, como la definición de principales líneas estratégicas en distintos ámbitos, pero todos relacionados con la seguridad hídrica.

- Reunión de coordinación sobre la donación de PCD's, en el marco del Proyecto Red Hidrológica Amazónica de la OTCA. A través del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, se gestionó la elaboración de un informe técnico que permita el análisis de la ubicación de las estaciones meteorológicas, el procedimiento de compra y una indicación detallada de los pasos a seguir para la implementación de las PCD's.
- Reunión Técnica Virtual del Proyecto de Actualización del Plan Maestro para la Gestión Integrada de la Cuenca del Río Pilcomayo. Análisis del Componente II, considerando la priorización de Obras de Aprovechamiento Multipropósito, pasivos ambientales, Plan Integral de Acuicultura e Ictiología.
- Reunión multilateral de coordinación entre la Unidad Regional y las Unidades Nacionales – Proyecto GEF Amazonas. Se dieron a conocer los avances y problemas con el desarrollo de las intervenciones nacionales y se establecieron los próximos pasos.
- Reunión del Comité Directivo del Proyecto de Actualización del Plan Maestro para la Gestión Integrada de la Cuenca del Río Pilcomayo. Análisis y revisión a las observaciones de la reunión técnica de fecha 18 y 19 de abril, referente a la APMP – Componente II y III.
- Foro de Cooperación Trinacional entre Argentina, Bolivia y Paraguay – Fortaleciendo la cooperación transfronteriza para la territorialización de la Agenda 2030, sin dejar a nadie atrás.

Dirección General de Ceremonial del Estado

Los resultados más relevantes en el periodo abril – junio de 2023 fueron:

- Escritorio de Acreditaciones:
 1. Acreditaciones = 63
 2. Ceses = 69
 3. Ampliaciones = 60
 4. Ascensos = 2
 5. Notas Varias = 57
 6. Informes = 6
 7. Inclusiones = 8
 8. Registros de firma = 9
 9. Legalizaciones = 2**Total de trámites realizados 279**
- Escritorio de Credenciales y Licencias de Conducir:
 1. Carnet Diplomático = 40
 2. Credencial "A" = 72
 3. Credencial "C" = 35
 4. Credencial "D" = 42
 5. Solicitud de Licencias de Conducir de Cortesía = 29
 6. Legalizaciones = 22**Total de trámites realizados = 240**
- Escritorio de Liberaciones:
 1. Importaciones = 49
 2. Exportaciones = 28
 3. Remisión de Resoluciones de Liberaciones = 72
 4. Reingresos de Liberaciones = 36

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- 5. Remisión de Resoluciones de ITF = 5
- 6. Remisión de Autos Administrativos = 112
- 7. Notas Varias = 14

Total de trámites realizados = 267

- Escritorio de Visas:
 - 1. Visa Diplomática = 68
 - 2. Visa Oficial = 60
 - 3. Visa de Cortesía = 99
 - 4. Notas al Servicio Exterior de solicitud de visa = 78

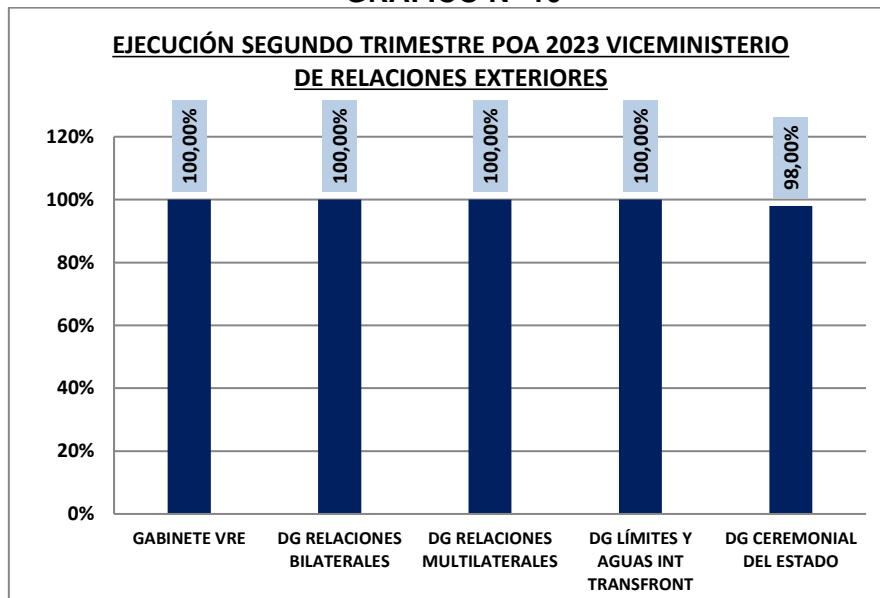
Total de trámites realizados = 305

- Escritorio de Placas y transferencias:
 - 1. Otorgación de Placas Especiales = 18
 - 2. Certificación de devolución de Placas Especiales y extravío = 49
 - 3. Notas Varias sobre la temática = 372
 - 4. Notas Internas = 9
 - 5. Transferencias de vehículos = 24

Total trámites realizados = 472

- Efemérides Departamentales de Tarija y Chuquisaca y cese de Hostilidades en Villamontes.
- Condecoración a la Embajadora de México, María Teresa Mercado.
- Beneplácitos para dos (2) Embajadores Residentes y diez (10) Embajadores Concurrentes.

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración Propia

En este periodo la Dirección General de Relaciones Multilaterales (ACP-1) ya realizó el reporte de las actividades programadas, asimismo de las áreas organizacionales realizaron una serie de tareas que sirvieron para avanzar con el trabajo y las metas que se tienen programadas en la presente gestión.

3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración tiene el objetivo principal de promocionar de forma integral las exportaciones y apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado, con énfasis en las micro y pequeñas unidades "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



productivas, establecer estrategias comerciales para la generación de valor agregado y planificar e implementar una Red de Agencias Comerciales en el mundo. Ha logrado un porcentaje de ejecución del **99,93% (ALTO)** respecto al Segundo Trimestre del 2023. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de sus áreas dependientes.

Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión

Los resultados más relevantes en el periodo abril – junio de 2023 fueron:

- Análisis de Comercio Exterior entre Enero y Abril de 2023, además de Bolivia – Japón y Bolivia – España.
- Reportes de Relación Comercial entre Bolivia y: Sudáfrica, República Dominicana, Qatar, Etiopía, España, Emiratos Árabes, Egipto, Chile, Brasil, y Arabia Saudita.
- Análisis de Comercio Exterior del Departamento de Chuquisaca.
- Análisis de la Aplicación de la Resolución 625/2022 del Ministerio de Transportes de la República de Argentina en las Exportaciones Bolivianas por la Hidrovía Paraná – Paraguay.
- Análisis comercial de la posible adhesión de Bolivia al MERCOSUR.
- Informe sobre Memorándum de Entendimiento entre Venezuela y Bolivia, en Materia de Fortalecimiento Comercial.
- Programa de Formación y Mentoría en Materia de Propiedad Intelectual para Emprendedoras de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- Reunión Virtual sobre la Ejecución de una Estrategia de Promoción Turística Integral del Destino Bolivia.
- Rueda de Negocios Virtual de la Industria Cosmética de la ALADI.
- Semana de Conexión Empresarial Industria Creativa de la ALADI.
- VII Feria Internacional de Cafés Especiales, FICAFE Puno 2023.
- 15° Exposición de la Industria Textil y de la Confección – Irán.
- Organización del Encuentro Empresarial Andino 2023.
- Curso de Capacitación para la internalización de las PyMES Agrícolas.
- Capacitación del Centro de Promoción de las Importaciones de Países Bajos.
- Seminario Web “Innovaciones Sostenibles para su Negocio Textil y de Decoración del Hogar” – CBI.
- Seminario Web "Consejos para Volverse Ecológico y Socialmente Responsable" – CBI.

Dirección General de Integración y Fronteras

Los resultados más importantes entre abril y junio del 2023 fueron:

- Seguimiento a la propuesta de modificación del Tratado de Roboré, sobre tráfico vecinal fronterizo de mercancías.
- Reuniones de coordinación para la reactivación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF).
- Gestiones para la ampliación de la ruta De Tambo Quemado – Chungará – Chacalluta – Santa Rosa – Tacna Chile, para llegar a los Puertos del Perú.
- Gestiones para la posible habilitación del paso de control fronterizo en el Hito 60 Bolivia – Chile.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



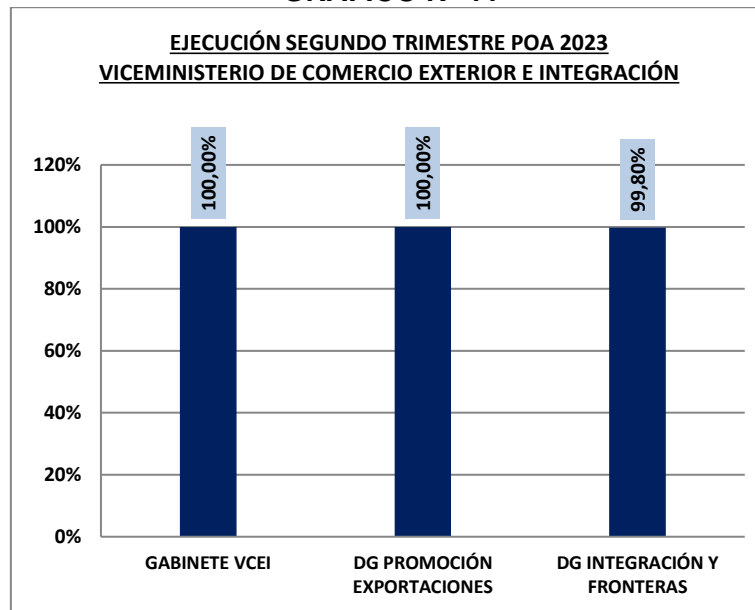
- Gestiones para: 1) la posible apertura de la paso de control fronterizo en Puerto Ustares – Beni, 2) la posible habilitación del paso de control fronterizo en Thola Kollo (Bolivia) - Collpa (Perú), 3) la habilitación del “Paso Peatonal Turístico Hito 41”, en la frontera de Bella Vista (Bolivia) – Cancosa (Chile), 4) la posible habilitación Corredor Turístico en Hito 5 y 6 Abra García Bolivia – Argentina Rio Chilenas, 5) la habilitación del Paso Fronterizo de Extrema – Pando y 6) la posible apertura de la paso de control fronterizo en Puerto Ustares Bolivia - Costa Marquez Brasil.
- Gestiones para la Reanudación de los cuatro Comités de Integración Fronteriza entre Bolivia – Brasil.
- Aprobación de la Decisión N° 909, que sustituye la Decisión 617 de la Comisión de la Comunidad Andina sobre Tránsito Aduanero Comunitario.
- Aprobación de la Decisión N° 910, sobre aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias y cancelación del proyecto Entrenamiento y Formación de Auditores en Buenas Prácticas de Manufactura “BPM”.
- Aprobación de la Decisión N° 911, sobre extensión del Programa Estadístico Comunitario 2018-2022 al Año 2025.
- Aprobación de la Decisión N° 912, Prórroga de los Plazos de la Decisión 875 sobre liberalización del comercio de servicios en la CAN.
- Aprobación de la Decisión N° 915, de Otorgamiento de Estatus de Observador de la Comunidad Andina a la República Helénica.
- Aprobación de la Resolución N° 2329, sobre Formatos de Declaración de Tránsito Aduanero Internacional (DTAI) y Manifiesto de Carga Internacional (MCI) de la Decisión 617 Sobre Tránsito Aduanero Comunitario.
- Aprobación de la Resolución N° 2335, de Modificación de la Resolución N° 1370 Formatos Para la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) de Productos de Higiene Doméstica, y Absorbentes de Higiene Personal, su Renovación, Reconocimiento y Cambios; y la Estructura Correspondiente del Código de Identificación NSO.
- Aprobación de la Resolución N° 2337, Registro en La Lista Andina Satelital del Satélite Inmarsat 6-F2, Perteneciente a la Empresa Inmarsat Global Limited, en la Posición Orbital 28° Oeste.
- Aprobación de la Resolución N° 2339, sobre Reglamento Interno del Comité Andino de Asuntos Culturales.
- Participación de Bolivia en los V Juegos del ALBA.
- Participación de delegados bolivianos en el Diplomado de Formación para la Gestión Pública de Programas MiPymes con Enfoque de Género, en el marco del SELA.
- XXVIII Reunión Ordinaria del CAMRE y LIII Reunión Ordinaria del CAMRE Ampliado con los Representantes Titulares ante la Comisión de La CAN.
- CXCIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR.
- CCLVII Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM).
- XLI Reunión Ordinaria de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR.
- XXI Reunión Ordinaria de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR.
- II Reunión de Ministros de Altas Autoridades de Deportes del ALBA – TCP.
- Participación de Bolivia en la XVII Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano y del Caribe SELA.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- I Reunión del Grupo de Adhesión de Nuevos Estados Partes (GANEP) – Estado Plurinacional de Bolivia.
- Gestiones Interinstitucionales Operación Anticipada de la Central Hidroeléctrica Jirau en Cota 90.
- Coordinación Interinstitucional y Bilateral para la construcción del Puente sobre el Río Mamoré entre Guayaramerin (Bolivia) – Guajara Mirín (Brasil).
- Consultoría de la ALADI, sobre el Puerto de Ilo como alternativa para el comercio exterior boliviano-Fase I.

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración Propia

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y la Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales e Integración realizaron todas las actividades programadas en el POA para el Segundo Trimestre, por tal motivo obtuvieron una ponderación del **100,00% (EXCELENTE)**, sin embargo, la Dirección General de Integración y Fronteras obtuvo una calificación del **99,08% (ALTO)** debido a que cumplió con la mayoría de las tareas planificadas en el periodo.

4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL

El Viceministerio de Gestión Consular e Institucional tiene como objetivo principal el de fortalecer el servicio consular boliviano para que se adecúe a las necesidades de la comunidad boliviana en el exterior. Implementar un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien, implementar el Gobierno Electrónico para una gestión pública eficiente (trámites ágiles y mejores servicios) y transparente (acceso a la información). Ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **99,89% (ALTO)** respecto al Segundo Trimestre del 2023. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de sus áreas dependientes.

Dirección General de Escalafón

Los resultados más relevantes en el periodo enero – marzo de 2023 fueron:

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Ajustes al formulario para los Planes de Operaciones Anuales Individual de los servidores(as) de la Entidad.
- Proyecto de matriz de análisis respecto a la Sentencia Constitucional 016/2021.
- Desarrollo de herramientas para medir el clima organizacional en el Ministerio siguiendo una metodología objetiva: 1. Definir los objetivos y dimensiones para la evaluación del clima organizacional en el MRE. a) Revisión bibliográfica b) Identificación de objetivos 2. Selección de dimensiones a) Elaborar preguntas y escala de respuesta Sigue estos pasos: b) Generación de preguntas: c) Escala de respuesta: 3. Validación del cuestionario: a) Prueba piloto y ajuste del cuestionario.
- Desarrollo de la Metodología para la construcción de herramientas de evaluación para determinar Necesidades de Capacitación en el MRE: 1. Definir los objetivos de la evaluación para detectar Necesidades de Capacitación 2. Identificar las áreas de conocimiento y competencia clave de la Entidad 3. Diseñar los ítems de evaluación para detectar Necesidades de Capacitación 4. Establecer criterios de evaluación para detectar Necesidades de Capacitación 5. Validar y pilotear la herramienta de evaluación para detectar Necesidades de Capacitación 6. Implementar la evaluación a gran escala para detectar Necesidades de Capacitación 7. Analizar los resultados y tomar medidas correctivas
- Se arribó a la Unidad de la Secretaría Técnica de la Junta de Proceso Administrativos 8 casos y se admitieron 6 casos por la Junta de Procesos Administrativos. 2.- Se ejecutoriaron 33 casos.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

La DGADP aportó en el período octubre – diciembre 2022, con los resultados más relevantes:

- Se remitió la propuesta sobre Cooperación Académica entre la ADP y el Instituto de Relaciones Exteriores de Netherlands a la embajada de Países Bajos en Lima Perú.
- Se remitió la propuesta de Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la ADP del MRE y el Instituto de Estudios Diplomáticos de la Rep. de Árabe de Egipto.
- Se finalizó exitosamente el proceso de negociación para la suscripción del MDE sobre Coop. Académica entre la ADP del MRE del Estado Plurinacional de Bolivia y el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual del MRE de la República Bolivariana de Venezuela.
- Se finalizó exitosamente el proceso de negociación para la suscripción del MDE sobre Coop. Académica entre la ADP del MRE del Estado Plurinacional de Bolivia y el Instituto de Rio Branco del MRE del Brasil.
- Se realizó la contratación de una persona para continuar las labores de organización y catalogación del acervo bibliográfico de la biblioteca de la ADP.
- Se remitió la propuesta de Reglamento de Becas a la DGAA a fin de recabar ajustes al mismo.
- CURSO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Conferencia: "Presentación del Libro La Cuestión Malvinas: una Hoja de Ruta" en conmemoración al Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, en coordinación con la Embajada de Argentina.
- Propuesta de Publicación "Apuntes para una Conceptualización de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida".

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Cultos

Los resultados más importantes de la Dirección entre abril a junio de 2023 fueron:

- Se logró atender un total de 13.852 (Trece mil ochocientos cincuenta y dos) tramites de Apostilla de documentos públicos, lo que generó una recaudación de Bs1.353.230,00 (Un millón trescientos cincuenta y tres mil doscientos treinta 00/100 Bolivianos).
- Se procedió a la actualización y registro de operadores acreditados al Sistema Integral de la Apostilla, mediante el registro de 3 (tres) bajas y 19 (diecinueve) habilitaciones de operadores, de acuerdo a solicitud realizada por las entidades emisoras acreditadas en nuestro sistema.
- Se brindó el servicio de Legalización de firmas a un total de 2.365 (Dos mil trescientos sesenta y cinco) trámites, con una recaudación de Bs227.985,36 (Doscientos veintisiete mil novecientos ochenta y cinco 36/100 Bolivianos). En trámites gratuitos se llegó a atender un total de 9 (nueve).
- Se realizaron 30 registros en el sistema de acreditación de firmas con el siguiente detalle: 19 registro de firmas, 6 cese de funciones, 5 ampliaciones de acreditación.
- Se realizaron cuatro reuniones con el tema "Actualización de procedimientos para la Apostilla" dirigido al personal de las oficinas consulares de Servicio Exterior de Bolivia, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y a su vez recoger impresiones, dificultades u otros que nuestros connacionales hacen conocer al personal de las oficinas consulares.
- Se dio continuidad al trabajo de coordinación interinstitucional que se realiza con el Ministerio de Educación, para la homologación de diplomas y títulos de nivel pregrado y postgrado obtenido en el extranjero por nuestros connacionales, participando en dos ("") reuniones interinstitucionales.
- Se concretó la contratación de un consultor para dar continuidad a la actualización, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, según NB/ISO 9001:2015.
- Se dio continuidad a la implementación del Certificado de Vivencia con Firma Digital, al respecto, en reunión en fecha 05/04/2023 con el Servicio Nacional de Reparto (SENASIR), ambas entidades determinaron que los procesos para la implementación de este trámite han concluido con satisfacción, por lo que a partir de esa fecha se iniciaría la implementación respectiva, trámite que inicia en las oficinas consulares de Bolivia en el exterior para su conclusión en una de las oficinas del MRE (La Paz, Cochabamba o Santa Cruz).
- Se realizó la revisión de los requerimientos presentados para la suscripción o renovación de Acuerdos Marco de Cooperación Básica (AMCB), remitiendo 22 (veintidós) para la suscripción de la MAE. Asimismo, se atendieron 5 (cinco) certificaciones sobre el estado de trámite de AMCB.
- Se atendió 1 (un) tramite de solicitud de ONG o Fundación Extranjera comunicando la conclusión de actividades y cierre definitivo de sus oficinas en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Se recepcionó y atendió 2 (dos) solicitudes remitidas por ONG's o Fundación Extranjera, informando el cambio de su Representante Legal, verificando el cumplimiento según lo previsto en el Artículo 18 de la RM 244-2017 en los plazos establecidos en normativa vigente.
- Se atendió 28 (veintiocho) solicitudes de certificados de No Objeción, las cuales fueron realizadas por ONG's o Fundaciones Extranjeras establecidas en territorio nacional.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Se atendió requerimientos específicos con los siguientes resultados: 6 (seis) remisiones de proyectos al VIPFE, la revisión de 9 (nueve) informes anuales y 68 (sesenta y ocho) trámites de otros requerimientos de ONG's y Fundaciones Extranjeras.
- Se recepcionó y atendió 4 (cuatro) solicitudes de Reserva de Nombre, las que fueron entregadas en los plazos otorgados, cumpliendo la normativa vigente.
- Se atendió 107 (ciento siete) trámites para la Adecuación de Personalidad Jurídica u Otorgación de Personalidad Jurídica.
- Se atendió requerimientos específicos con los siguientes resultados: revisión de 72 (setenta y dos) informes anuales y 94 (noventa y cuatro) trámites de otros requerimientos (fotocopias, certificaciones y otros) de Organizaciones Religiosas y Credencias Espirituales.

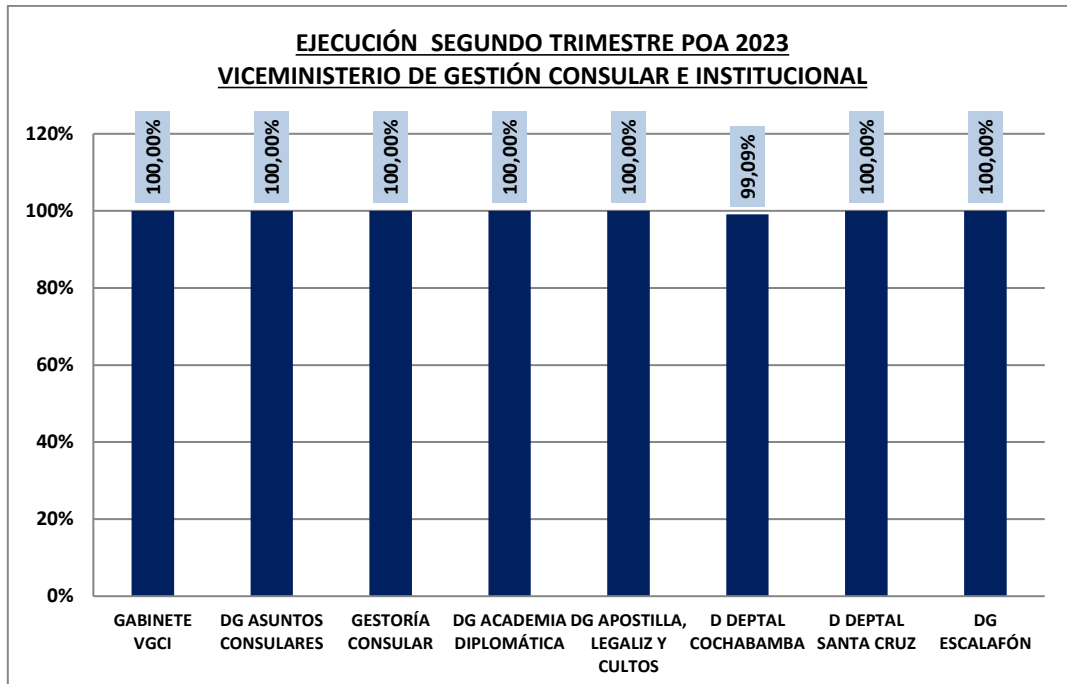
Dirección General de Asuntos Consulares

Los resultados más importantes fueron los siguientes:

- 100% de los requerimientos y consultas sobre trámites administrativos de Registro Cívico de: LEANDRO JULIAN JUAREZ, HAYDDE HURTADO ALVAREZ, ELIZABETH CHOCANAPI QUISBERT, entre otros.
- 100% de los requerimientos y consultas sobre trámites administrativos de Valores Fiscales no Bursátiles.
- Gestión de recursos adicionales para el programa de documentación y apoyo a ciudadanos bolivianos que residen en el Exterior.
- 100% de los requerimientos y consultas sobre trámites administrativos de Identificación Personal.
- 100% de los requerimientos y consultas sobre trámites administrativos de Gestión de Consulados Honorarios.
- 100% de los requerimientos y consultas sobre trámites administrativos de Gestión de Personal Consular.
- RC-BIO para el registro cívico en oficinas consulares implementado en fase inicial.
- Se atendieron el 100% de las solicitudes, de repatriaciones de Restos de Mortales, y de connacionales en situación de vulnerabilidad, por Trata y Trafico, Violencia de Genero, Femicidio, entre otras situaciones de vulnerabilidad.
- Se atendió el 100% de solicitudes de acreditación del personal consular y entrega de credenciales en el segundo trimestre del 2023.
- Se atendió el 100% de solicitudes de acreditación de firma y apertura de oficinas consulares en Bolivia en el segundo trimestre del 2023.

GRÁFICO N° 12

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Fuente: Elaboración Propia

La Dirección Departamental de Santa Cruz no realizó el seguimiento al POA 2023 del Segundo Trimestre, por tal motivo cuenta con una ponderación de **0,00% (NULO)**.

ii. SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior se encuentra conformado por las siguientes Áreas Organizacionales:

CUADRO N° 4

SERVICIO EXTERIOR	PRESENTACIÓN SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2023		SUB TOTAL
	SI	NO	
Embajadas	33	0	33
Consulados, Consulados Generales y Viceconsulados	40	5	45
Centros Emisores	2	0	2
Representaciones y Delegaciones	3	2	5
TOTAL			85

Fuente: Elaboración Propia

A continuación se detallan las actividades que se realizan en cada una de las misiones del Servicio Exterior, así como su avance porcentual:

1. EMBAJADAS

- Difundir la política Exterior de Bolivia y fortalecer las relaciones diplomáticas bilaterales y multilaterales.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



- Promocionar la oferta exportable de productos bolivianos y promover la captación de inversión extranjera directa en Bolivia
- Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.
- Brindar atención a ciudadanos extranjeros
- Transparentar la gestión en el Servicio Exterior

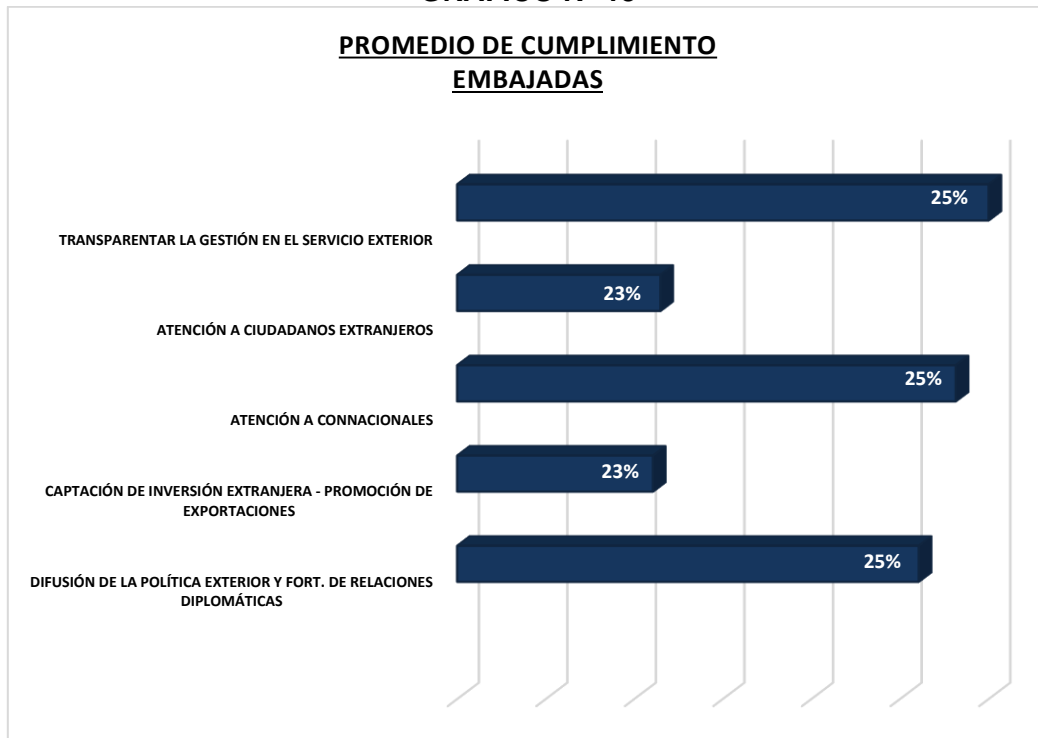
2. CONSULADOS, CONSULADOS GENERALES, VICECONSULADOS (TIPO 1) CONSULADOS GENERALES (TIPO 2); CONSULADOS DE FRONTERA (TIPO 3)

- Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.
- Brindar atención a ciudadanos extranjeros.
- Promover un servicio consular transparente y desburocratizado, así como acciones comerciales, económicas y turísticas.

3. CENTROS EMISORES

- Transparentar la gestión en el Servicio Exterior
- Atender solicitudes para la emisión de pasaportes

GRÁFICO N° 13



Fuente: Elaboración propia.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



GRÁFICO N° 14



Fuente: Elaboración propia.

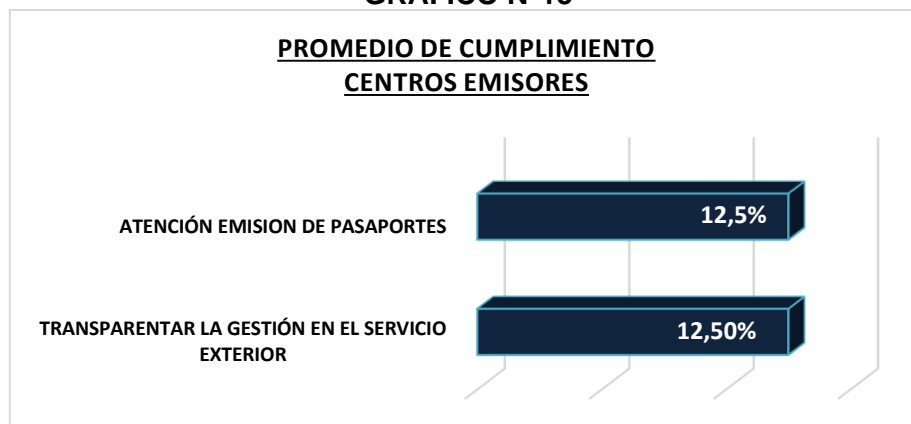
De acuerdo al POA 2023 ajustado las Oficinas Consulares incorporaron metas en sus diferentes operaciones, sin embargo, dentro del seguimiento se tuvieron las siguientes observaciones:

- Durante este trimestre se ha incrementado la socialización del consulado en línea, sin embargo no tiene el impacto necesario, refiere que ya que en países limítrofes como Brasil, Argentina, Chile y Perú la mayoría de la colectividad boliviana trabaja en agricultura y las herramientas tecnológicas que poseen son para llamadas, o el internet es escaso.

Por las demás metas, se tiene programado efectuar actividades durante los siguientes trimestres.

En el caso del Consulado General de Bolivia En Perú, Lima y el Consulado de Bolivia en Perú, Cusco, el registro de seguimiento al POA el reporte de seguimiento no contempla las metas establecidas y no se logró contacto de ajuste de observaciones. Centro Emisor de Pasaportes Estados Unidos, Washington no adjuntó medios de verificación de cumplimiento de actividades.

GRÁFICO N°15



Fuente: Elaboración propia.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



4. REPRESENTACIONES

Dentro de la programación trimestral para el POA 2023 de las Representaciones Permanentes – Delegaciones se tiene una ponderación del 24% para el Segundo trimestre

CUADRO N° 5

REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	POSICIONAMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR	FORT. RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS	TRANSPARENTAR LA GESTIÓN EN EL SERVICIO EXTERIOR
DELEGACIÓN DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	0,00%	NO CONTEMPLA	0,00%	0,00%
REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%
REPRESENTACIÓN DE BOLIVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS	25,00%	25,00%	NO CONTEMPLA	25,00%
REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EMBAJADA DE URUGUAY - REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA ALADI	25,00%	NO CONTEMPLA	25,00%	NO CONTEMPLA
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	15,00%	16,67%	12,50%	12,50%

GRÁFICO N° 16



Fuente: Elaboración propia.

5. PRODUCTOS PRINCIPALES

Se presenta un resumen de las diferentes actividades que realizaron las misiones del Servicio Exterior.

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha recordado a la comisión revisora de Cancillería de Bolivia el informe de presentado por el equipo de análisis contado por el Consulado para presentar los avances previos al inicio de la etapa de pre inversión del nuevo edificio destinado a oficinas del Consulado General de Bolivia en Buenos Aires
EMBAJADA DE BOLIVIA EN AUSTRIA, VIENA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visita del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Jilata David Choquehuanca y su delegación, para participar de la Cumbre por la Paz en Ucrania ✓ Reportes de trámites consulares correspondientes al los meses de abril, mayo y junio

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



EMBAJADA DE BOLIVIA EN COLOMBIA, BOGOTA	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación como Estado Plurinacional de Bolivia en la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político de Venezuela✓ Celebración del año nuevo andino amazónico y del chaco en municipio de guatavita
EMBAJADA DE BOLIVIA EN CHINA, BEIJING	<ul style="list-style-type: none">✓ Se realizó una reunión con el Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China a objeto de revisar el estado de situación de los principales temas de la agenda bilateral✓ Se difundieron políticas y acciones del Estado boliviano para defender los derechos de la Madre Naturaleza y la lucha contra el Cambio Climático en una reunión celebrada con el Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China en conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra.✓ Se realizó una reunión en la ciudad de Beijing entre el Presidente del Banco Central de Bolivia y el Presidente del Banco Popular de China, junto a otras entidades bancarias del Estado receptor, a fin de llevar adelante gestiones para el intercambio de divisas entre Bolivia y China
EMBAJADA DE BOLIVIA EN SUECIA, ESTOCOLMO	<ul style="list-style-type: none">✓ Evento Gastronómico para la apertura de mercados a los super-alimentos orgánicos de Bolivia.
EMBAJADA DE BOLIVIA EN FRANCIA, PARIS	<ul style="list-style-type: none">✓ En el marco de la Semana de América Latina y el Caribe en Francia, e participó en el Conversatorio de Patrimonio y Diversidad con la participación de Julio Condori, Director de Patrimonio del ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización✓ En el marco de la Semana de América Latina y el Caribe en Francia, se organizó y participó en el concierto de piano en la Embajada de Argentina junto con la Embajada de Venezuela.✓ Se presentó ante la UNESCO la candidatura de la Fiesta de Urqupiña para la lista de Patrimonio Inmaterial.
EMBAJADA DE BOLIVIA EN VATICANO, VATICANO	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación encuentro mundial de la hermandad realizado por la fundación vaticana fratelli tutti-10 junio 2023✓ Confirmación carta presidente Luis Arce✓ Papa Francisco responde a la carta del Presidente Luis Arce sobre los casos de abuso sexual en Bolivia: 'Dolor y vergüenza'✓ Reunión con senador Raffaele de rosa
CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, POCITOS - SALVADOR MAZZA	<ul style="list-style-type: none">✓ 5. Se coordinó y se difundió con cancillería mediante nuestras redes sociales el proyecto de inauguración de la termoeléctrica en la comunidad Yaguacua-Yacuiba, frontera con Pocitos Salvador Mazza, donde tuvimos la presencia de nuestro presidente Luis Arce Catacora y el presidente de la argentina Alberto Fernández, así de esta manera Bolivia podrá exportar energía eléctrica al exterior.✓ 11. Se coordina continuamente con autoridades de ambos países del ACI (Área de Control Integrado) de esta frontera.✓ 12. Se realiza la coordinación con las todas las oficinas consulares diplomática de Bolivia en el País Argentina, en este caso se coordinó con el consulado de CÓRDOBA para la expulsión del ciudadano boliviano ELIAS debido a que cumplió con su sentencia y solicito la expulsión.
EMBAJADA DE BOLIVIA EN PARAGUAY, ASUNCION	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad en conmemoración del año 5531 del Año Nuevo Andino Amazónico✓ Reconocimiento del trabajo de modernización y digitalización de los Trámites a través de la Apostilla en Línea
EMBAJADA DE BOLIVIA EN PAISES BAJOS, LA HAYA	<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinación multilateral con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas✓ Acciones de promoción de exportación en Países Bajos
EMBAJADA DE BOLIVIA EN TURQUIA, ANKARA	<ul style="list-style-type: none">✓ Información sobre reunión que se sostuvo con la directora de las Américas del ministerio de relaciones exteriores de la republica de turkiye
EMBAJADA DE BOLIVIA EN MEXICO, DF MEXICO	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación en la Fiesta de la Flor más Bella del Ejido, donde Bolivia fue país invitado de honor. Se contaron con stands de artesanías y gastronomía boliviana, presentaciones de danza, exposición de carteles del Carnaval de Oruro y sobre Bolivia; así como dos canoas alegóricas de Bolivia adornadas con flores.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



EMBAJADA DE BOLIVIA EN MEXICO, DF MEXICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron las siguientes acciones de cooperación: <ul style="list-style-type: none"> - En vista de la reunión entre YLB y Lito Mx de México sobre la posible vinculación y cooperación, se informó el interés de la empresa mexicana en visitar las plantas bolivianas de proceso de litio en Uyuni. -Inauguración de la Maestría sobre litio en la Universidad Autónoma de Zacatecas como resultado del trabajo en conjunto con la Embajada, siendo Bolivia un modelo para la creación de esta Maestría. -Se coordinó la reunión virtual con la UTO y el Tecnológico Nacional de México con el objetivo de conversar sobre un posible acuerdo interinstitucional de vinculación y cooperación académica. -Firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tecnológico Nacional de México y la EMI (Bolivia) -Firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (México) y la EMI (Bolivia)
EMBAJADA DE BOLIVIA EN EGIPTO, EL CAIRO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia y protección a Connacionales en reclusos en centros penitenciarios del África.
EMBAJADA DE BOLIVIA EN COREA DEL SUR, SEUL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se informa sobre foro de cooperación futura y visita de alto nivel de la República de Corea a Bolivia
EMBAJADA DE BOLIVIA EN ECUADOR, QUITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Ecuador y Bolivia 8 proyectos que contribuirán al fortalecimiento de las relaciones Bilaterales ✓ Asistencia y Protección Consular. ✓ Trámites sobre actos notariales y visas emitidos a extranjeros de abril a junio 2023. ✓ Informe financiero mensual correspondiente al mes de junio de 2023
REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación e intervenciones en el Quincuagésimo tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General.
CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN ITALIA, MILAN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1.-Se realizó la atención a todos los tramites solicitados por connacionales ✓ 4.- Protección y asistencia a población vulnerable y acción con autoridades ✓ Coordinación con Viceministerio de Turismo y convocatoria a medios de comunicación italianos para visitar sitios turísticos en Bolivia
EMBAJADA DE BOLIVIA EN PANAMA, PANAMA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de reunión sostenida entre el presidente de la cámara de diputados Jerges Mercado y Giovanni Ferrari gerente general de zona libre de colon donde se informa todas las actividades que se agendaron como la participación de Expo Colon para empresas bolivianas para dar a conocer nuestros productos ✓ EXPOCOLON el Presidente de la Cámara de Diputados Jerges Mercado, ofreció la posibilidad de gestionar ante las Autoridades de la EXPOCRUZ la posibilidad de otorgarles un espacio para mostrar la Zona Libre de Colon en la FEXPOCRUZ y así concretar operaciones entre ambos países. Como que empresas nuestras también tengan un espacio en la expo colon 2024
EMBAJADA DE BOLIVIA EN VENEZUELA, CARACAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumentos adoptados iii comisión mixta Bolivia - Venezuela
EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de esta Embajada en el Passport DC 2023 ✓ Informe de actividades realizadas por el Año nuevo Andino, Amazónico y Chaqueño ✓ Reunión con la Oficina de Asuntos de la Infancia del Departamento de Estado ✓ Sugerencia para avanzar en el reconocimiento del origen boliviano del singani y del origen estadounidense del Bourbon y del Whisky Tennessee ✓ Participación en la Business Expo 2023
EMBAJADA DE BOLIVIA EN NICARAGUA, MANAGUA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión-trabajo para el posicionamiento de la política diplomática boliviana con Embajadores de Argentina, Colombia y Honduras ✓ Convocatoria para cuatro proyectos 2 plantas procesadoras y 2 centros de acopio , presentado por la industria boliviana de aceites ecológicos ✓ Emisión de visas en cumplimiento a nuestro ordenamiento jurídico para personas extranjeras

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"